

#### REPUBLICA DE CHILE { PRIVATE } MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

### LAGUNA BLANCA, 07 DE FEBRERO DE 2022

 $N^{\circ}$  \_\_\_\_/.- (SECCION "A") VISTOS: El Memorándum  $N^{\circ}$  06/2022, de fecha 07 de febrero de 2022, que dirige el Encargado de Recursos Humanos, solicitando se resuelva el cumplimiento de bienios de la funcionaria municipal que indica.

Lo dispuesto en la letra g) del artículo 97 de la Ley N° 18.883, que

aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

El Decreto Alcaldicio N° 482, (sección "A") de fecha 30 de noviembre de 2021, que renueva bajo la modalidad jurídica de Contrata a doña Ana Mar+ia González Díaz, a contar del 01 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022, ambas fechas inclusive.

La Resolución N° 18 de 2017, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre Tramitación en Línea de Decretos y Resoluciones Relativos a las Materias de Personal que señala.

La Ley 19.880, del Ministerio Secretaría General De La Presidencia, de fecha 23 de mayo de 2003 y sus modificaciones posteriores, que Establece Bases De Los Procedimientos Administrativos Que Rigen Los Actos De Los Órganos De La Administración Del Estado.

El DFL 1-19653, de fecha 13 de diciembre de 2000, del Ministerio Secretaría General de La Presidencia, Fija Texto Refundido, Coordinado Y Sistematizado de La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional De Bases Generales De La Administración Del Estado.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N  $^\circ$  18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes N  $^\circ$  19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

## DECRETO

1.- RECONÓCESE, el número de bienios a la funcionaria que se indica, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DEL	ÁREA	FECHA DE	FECHA DE	N° DE BIENIOS	
FUNCIONARIO		INGRESO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIDOS	
Ana María González Díaz	Municipal	07/01/2000	07/01/2022	10	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.

NCIPALI

XII REGION

FERNANDO IVÁN OJEDA GONZÁLEZ

ALCALDE
IL. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

RENE VILLEGAS BARRÍA SECRETARIO MUNICIPAL

FIOG/RAVB/cls

Distribución:

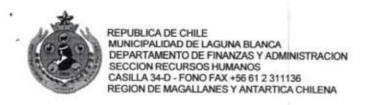
- Departamento de Administración y Finanzas

Control

- Interesado

Carpeta Personal

Antecedentes
 Archivo



# MEMORANDUM 06/2022

Laguna Blanca, 07 de febrero 2022

A: RENE VILLEGAS BARRIA Secretario Municipal

DE: ALEJANDRO GALLARDO ROJEL

Recursos Humanos

Por medio de la presente solicito confeccionar el acto administrativo Decreto Alcaldicio por cumplimiento de Bienios de los siguientes funcionarios del área Municipal, que a continuación se detalla:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	AREA	FECHA INGRESO	FECHA CUMPLIMIENTO	N° DE BIENIOS CUMPLIDOS
ANA MARIA GONZALEZ DIAZ	MUNICIPAL	07/01/2000	07/01/2022	10

Atentamente,

ALEJANDRO GALLARDO ROJEL ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS MUNICIPALIDAD ĎE LAGUNA BLANCA

AGR/agr

C.C.

. RECURSOS HUMANOS SECRETARIO MUNICIPAL

# REPUBLICA DE CHILE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA I.MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE REMUNERACIONES

Fecha:08/02/2022 Página nº:1

## PERSONAS CON BIENIOS MES DE Enero/2022

No.	R.U.T.	NOMBRE	GR	FEC.INI	FEC.CUMP.	CHMBUIDOS	T INDEPENDE	100000000000000000000000000000000000000
13	09101661-3	ANA MARIA GONZALEZ DIAZ	4.4	The second secon	Company of the Compan	CUMPLIDOS	INGRESADOS	CALIDAD
140			14	07/01/2002	07/01/2022	10	9	Titular
57	16008435-9	LUZ KARINA ULLOA GALLARDO	16	22/01/2020	22/01/2022	- 1	0	7.15414
					The state of the s		U	Titular